



*Municipalidad Distrital Constitución
Oxapampa - Región Pasco*



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resolución de Alcaldía N° 034-2024-MDC/A

Constitución, 13 de febrero del 2024.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN

VISTO:

VISTO:
Firmado digitalmente por:
TAMAYO EGG GONZALEZ
MELCHOR FIR 43544794
Motivo: Doy Vº Sº
El informe N° 095-2024-GM/MDC, de la Gerencia Municipal de fecha 12 de febrero del 2024, Informe N° 041-2024-GRNGA-MDC/NDML, de fecha 12 de febrero de 2024, emitido por el Gerente de Recursos Naturales y Ambiente, y:

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, el artículo 8 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre si;

Firmado digitalmente por: Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCCA).





Municipalidad Distrital Constitución

Oyapampa - Región Pasco



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, visto el Informe N° 044 - 2024 -GRNGA-MDC-NDML, de fecha 12 de febrero de 2024, emitido por la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, con Ordenanza Municipal N° Ordenanza Municipal N° 005-2023-MDC/CM, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Constitución;

Que, al momento de emitir la presente Resolución, se realiza al amparo del principio de confianza, en el entendido de que los informes invocados a lo largo de la presente resolución, son veraces y objetivos en cuanto al hecho concreto puesto a su consideración y se ampara en los informes invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada una de las unidades orgánicas, por la fundamentación y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución;

Que, estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de los dispuestos en el artículo 20, inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Constitución (Programa Municipal EDUCCA FLO 2023-2026); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Firmado digitalmente por: **ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, a la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente el Programa Municipal EDUCCA, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

Motivo: Doy Vº B"

Fecha: 14/02/2024 10:23:26-0500

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de todo lo requerido por la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Secretaría General notificar a los interesados y Gerencias responsables y a la Oficina de Estadística e Informática para su publicación en el portal web de la entidad. (www.municonstitucion.gob.pe)



Firmado digitalmente por:

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MELCHOR FIR 43854670 hard

Motivo: FIRMA DIGITAL

Fecha: 14/02/2024 11:09:41-0500





Municipalidad Distrital Constitución
Oyapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Constitución.**

**PLAN DE TRABAJO
2024**

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Constitución, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2023-MDC/CM de fecha 20 de marzo del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Constitución, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



Municipalidad Distrital Constitución
Oxapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2. PROGRAMACIÓN:

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - CONSTITUCION							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar							
1.1 Actividad formación de promotores ambientales escolares	Coordinar con la CRED - CONSTITUCION la Identificación de instituciones educativas (de comunidades nativas de la BIOAY) que participarán en el programa municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none">• Número de PAE acreditados<ul style="list-style-type: none">• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes• Número de PAE capacitados• Número de docentes capacitados<ul style="list-style-type: none">• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA• Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes• Número de PAE reconocidos<ul style="list-style-type: none">• Número de docentes reconocidos• Número de instituciones educativas reconocidas	<ul style="list-style-type: none">• 20 Promotores Ambientales Escolares acreditados.• 3 charlas dirigidos a los PAE.• 2 talleres de capacitación dirigido a los directores y docentes.• 20 PAE capacitados.• 4 docentes capacitados.• 4 Instituciones Educativas que participan en EDUCCA.• 1 proyecto ambientales implementado por los PAE y docentes.• 20 PAE reconocidos	Sala de reuniones.	Marzo	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	-
	Identificar a los Promotores Ambientales Escolares de las I.E. (incorporando a CCPP o CNN de la BIOAY).			Movilidad y refrigerios.	Abril	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 500.00
	Acreditar a los PAE (de la BIOAY).			Fotochecks, polos, gorros, refrigerios, decoración.	Mayo	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 3,500.00
	Capacitar a los PAE, docentes (Comunidades nativas de la BIOAY) -Funciones de los PAE. -Reserva de Biosfera. -Manejo adecuado de residuos sólidos. -Conservación del agua y de los suelos en la BIOAY.			Proyector, ecran, (volantes, afiches, entre otros), kits comunicacionales , refrigerios.	Junio	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 3,000.00



*Municipalidad Distrital Constitución
Oyapampa - Región Pasco*

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

	<ul style="list-style-type: none"> -Problemas medioambientales en la BIOAY. - Cambio climático, resiliencia y adaptación. -Actividades económicas sostenibles. -Economía circular. -Otros. 		<ul style="list-style-type: none"> • 4 instituciones educativas reconocidas. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyectos ambientales. -Sensibilización ambiental sobre la BIOAY. -Biohuertos en la BIOAY. -Elaboración de fertilizantes orgánicos en la BIOAY (compost, humus, etc.) -Reducimos nuestra huella hídrica y de carbono en la BIOAY 					
	Reconocimiento a PAE's, docentes e instituciones educativas.					

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

2.1 Actividad diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificar los espacios públicos que educan ambientalmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> • 02 espacios que educan ambientalmente habilitados. • 03 actividades de promoción cultural-ambiental implementados. 	Ficha de diagnóstico de espacios públicos que educan ambientalmente.	Mayo	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	-
	Habilitación de espacios públicos que educan ambientalmente.			Gigantografías, botelleros, tachos ecológicos.	Junio	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la	S/. 3,000.00



Municipalidad Distrital Constitución
Oxapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campaña informativas y eventos	Implementación de acciones de sensibilización con el apoyo de los promotores ambientales juveniles.	promoción cultural-ambiental realizadas	• 30 personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental realizados.	Material audiovisual (volantes, afiches, entre otros), kits comunicacionales	Julio	Gerencia de Reserva de Biosfera.	
	-Implementación de campaña digital informativa sobre la BIOAY. Implementar el concierto verde o sorteo sostenible (actividades culturales, de educación ambiental sobre BIOAY y Manejo de residuos sólidos).	<ul style="list-style-type: none">• Número de campañas informativas realizadas• Número de personas que participan en campañas informativas• Número de eventos realizados con temática ambiental• Número de personas que participan en eventos• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año• Número de material comunicacional audiovisual generado• Número de material comunicacional gráfico generado• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	<ul style="list-style-type: none">• 05 campañas informativas realizadas.• 50 personas que participan en campañas informativas.• 05 eventos realizados con temática ambiental.• 50 personas que participan en eventos.• 30 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.• 3 materiales comunicacionales audiovisuales generado.• 20 materiales comunicacionales	Material publicitario (volantes, afiches, entre otros), tickets, costales. Premios (bicicletas, televisores).	Octubre	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 40,000.00
	Elaboración de material comunicacional gráfico y audiovisual			Gigantografías, afiches, volantes, megáfono.	Julio	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 1,000.00



Municipalidad Distrital Constitución
Oxapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.3 Actividad Formación de promotores ambientales juveniles	Convocar a los jóvenes a través de medios digitales y de manera presencial.		• gráficos generados. • 5 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales.				
			• Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ				
	Acreditar a los PAJ (de la BIOAY).		• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ • Número de proyectos ambientales implementados PAJ • Número de PAJ reconocidos	• 5 Promotores Ambientales Juveniles acreditados. • 2 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigida a los PAJ. • 4 horas de capacitación que reciben los PAJ. • 2 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. • 1 proyecto ambiental implementado por los PAJ. • 5 PAJ reconocidos.	Movilidad y refrigerios	Marzo	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera. S/. 500.00
	Capacitar a los PAJ, (Comunidades nativas de la BIOAY) -Funciones de los PAJ. -Reserva de Biosfera. -Manejo adecuado de residuos sólidos. -Participación en el encuentro de jóvenes de la BIOAY. -Otros.			Certificados, refrigerios, polos, gorros, Flyers.	Mayo	Certificados, refrigerios, polos, gorros, Flyers. Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera. S/. 1,050.00	
	Los PAJ participarán en los espacios públicos que educan ambientalmente con acciones de sensibilización y educación ambiental			Material audiovisual (volantes, afiches, entre otros), proyector, kits comunicacionales	Junio	Material audiovisual (volantes, afiches, entre otros), proyector, kits comunicacionales Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera. S/. 500.00	
				Refrigerios, materiales gráficos, volantes.	Julio	Refrigerios, materiales gráficos, volantes. Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera. S/. 500.00	



Municipalidad Distrital Constitución
Oyapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad : Formación de promotores ambientales comunitarios	Implementación del proyecto ambiental: "Gran cruzada verde" (reforestación en zonas de interés hídrico de la BIOAY.) -Jornada de limpieza de fajas marginales de los ríos. -Reciclo cine en la BIOAY.				Botelleros, materiales de limpieza (bolsas, guantes, mascarillas), plantones.	Setiembre	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	Reserva de Biosfera.
								S/. 3,00€00
	Reconocimiento a los promotores ambientales juveniles.				Certificados, refrigerios.	Diciembre	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 50000
	Convocar a asociaciones, comunidades nativas a través de medios digitales y de manera presencial.				● Número de PAC acreditados <ul style="list-style-type: none">● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	● 5 Promotores Ambientales Comunitarios acreditados.	Material informativo, afiches, etc.	Marzo
						● 2 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.		
	Acreditar a los PAC (de la BIOAY).				● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC <ul style="list-style-type: none">● Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	● 2 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	Fotochecks, polos, gorros.	Mayo
	Capacitar a los PAC, (Comunidades nativas de la BIOAY, asociaciones de productores) -Funciones de los PAC. -Reserva de Biosfera.				● Número de PAC reconocidos		Material audiovisual (volantes, afiches, entre otros), proyector, kits comunicacionales	Junio
							Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 500.00





*Municipalidad Distrital Constitución
Oyapampa - Región Pasco*

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo adecuado de residuos sólidos. -Otros. 		<ul style="list-style-type: none"> • 1 proyecto ambiental implementado por los PAC. • 5 PAC reconocidos. 				
	Los PAC participarán en las jornadas de limpieza de faja marginal, manejo adecuado de residuos sólidos.		Guantes, bolsas, capas, mascarillas, refrigerios.	Julio	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 500.00	
	Implementación del proyecto ambiental: “Gran cruzada verde” (reforestación en zonas de interés hídrico.) -Biohuertos con los PAC de la BIOAY. -Compostamos en la BIOAY		Botelleros, semillas, compost, refrigerios.	Setiembre	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 1,500.00	
	Reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios.		Certificados, refrigerios.	Diciembre	Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con la Gerencia de Reserva de Biosfera.	S/. 500.00	

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 9,800.00
SUB TOTAL	S/. 9,800.00



Municipalidad Distrital Constitución
Oyapampa - Región Pasco

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 4,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 41,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 6,050.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 4,550.00
SUB TOTAL	S/. 55,600.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 9,800.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 55,600.00
TOTAL	S/. 65,400.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCIÓN

Ing. Noemí Dalila Meza Iriarte
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental